**EMPREVI** 

Título: Descripción de cargo	Versión: 0 Fecha:2005-09-21	Código :D-GH-63
Proceso: Gestión Humana	Revisión: 2 Fecha: 2011-07-19	Página 1 de 3

FORMUL	ADIO	SDECIE	IC ACIC	ノバにら
LONINGL	ANIO	3F L G11	CACIL	m = 3

#### CARGO:

Operador Centro de Monitoreo.

#### **REPORTA:**

Coordinador General de Operaciones – Dirección Operativa.

## **OBJETIVO DEL CARGO:**

Operar las herramientas del centro de monitoreo (Plataforma WEB – Consola de Eventos - Google Earth), para garantizar un efectivo control de las mercancías en los puertos, en las plantas y/o bodegas de los clientes y en las rutas, por medio de los dispositivos electrónicos instalados en los contenedores, cumpliendo con los parámetros de Seguridad, Calidad, Honestidad y Legalidad establecidos por la Empresa.

#### **RESPONSABILIDAD:**

Velar por el correcto uso de los equipos del centro de monitoreo.

Detectar e informar oportunamente a la Coordinación General de Operaciones, Dirección Operativa y/o Gerencia General, cualquier Novedad detectada en la prestación del servicio de Monitoreo Electrónico de Contenedores.

Cumplir con los procedimientos e instructivos establecidos para el ejercicio de su cargo.

#### **AUTORIDAD:**

Muy esporádicamente representan a la empresa ante los clientes a través de información telefónica o de correo electrónico.

## **TOMA DE DECISIONES:**

En asuntos de rutina

# **CONTACTO CON EL CLIENTE**:

Muy poco.

#### **COMPETENCIAS**

#### **EDUCACION**

Técnico o tecnólogo en sistemas de información o electrónica o bachiller con experiencia de trabajo en Emprevi.

## **FORMACION**

Operador de Medios Tecnológicos, Conocimientos en Windows y aplicaciones de office.

## **EXPERIENCIA**

1 año.

## **COMPETENCIAS**

**ORGANIZACIONALES**: Iniciativa, trabajo en equipo y cooperación, Orientación a resultados, Gestion eficaz para la administración de riesgos, orientación al cliente,

**FUNCIONALES**: Concentración y atención al detalle, capacidad de reacción II, comunicación II, trabajo bajo presión.

			PERFIL
SEXO: F	M	Indiferente_	_X

**EMPREVI** 

Título: Descripción de cargoVersión: 0<br/>Fecha:2005-09-21Código :D-GH-63Proceso: Gestión HumanaRevisión: 2<br/>Fecha: 2011-07-19Página 2 de 3

ESTADO CIVIL: Preferiblemente casado o soltero con responsabilidades

**CONTEXTURA**: Delgada o media

**SALUD:** Excelente

## **REQUISITOS PARA SELECCION**

Hoja de vida con fotocopia de los documentos que acreditan las calidades exigidas. Entrevista con jefe inmediato, pruebas psicotécnicas, visita domiciliaria, polígrafo, exámenes médicos, pasado judicial, referencias laborales, 4 fotos Tamaño documento.

# **FUNCIONES**

- 1. Operar los equipos y herramientas propias del Centro de Monitoreo.
- 2. Informar cualquier hecho que ponga en riesgo la seguridad de los contenedores, equipos, mercancías que se encuentren bajo responsabilidad con el dispositivo electrónico instalado en los recintos portuarios, las rutas y plantas.
- 3. Monitorear zonas específicas asignadas.
- 4. Controlar zonas específicas de acuerdo a parámetros.
- 5. Verificar el posicionamiento geográfico de los Dispositivos Electrónicos a Controlar en Planta Ruta Puerto.
- 6. Verificar la permanencia de los Dispositivos Electrónicos y Contenedores en Planta Ruta Puerto.
- 7. Controlar los tiempos de permanencia de los Dispositivos electrónicos y Contenedores durante su estadía en Puerto y Planta, al igual que durante trayectos en Ruta.
- 8. Detectar, controlar y verificar adecuadamente los movimientos que se presenten de Dispositivos Electrónicos y Contenedores durante su estadía en Puerto y Planta, al igual que durante trayectos en Ruta.
- 9. Controlar la instalación de Dispositivos Electrónicos, Apertura y desinstalación del sello electrónico en cualquiera de las Etapas de Control en Plata Ruta Puerto.
- 10. Controlar el desarrollo de la operación en ruta, de acuerdo a los protocolos del cliente.
- 11. Controlar las paradas no autorizadas en el desarrollo de la operación en ruta, de acuerdo a los protocolos del cliente.
- 12. Controlar los desvíos no autorizados en el desarrollo de la operación en ruta, de acuerdo a los protocolos del cliente.
- 13. Controlar el ingreso a Planta o al Puerto en el desarrollo de la operación en ruta, de acuerdo a los protocolos de cliente.
- 14. Controlar los movimientos y eventos adecuados para el desarrollo de las inspecciones de los contenedores con dispositivos electrónicos asignados e instalados.
- 15. Controlar los movimientos y eventos adecuados para el desarrollo del embarque de los contenedores con dispositivos electrónicos asignados e instalados.
- 16. Controlar los movimientos y eventos adecuados para el desarrollo del despacho de los contenedores con dispositivos electrónicos asignados e instalados.
- 17. Reportar a la Coordinación General de Operaciones las novedades que se presenten en los equipos que se administran y dejar constancia de ellos en el archivo respectivo.
- 18. Respetar las normas de seguridad establecidas para cada procedimiento.
- 19. Las demás que la empresa le asigne en razón de la prestación del servicio.

<b>EMPREV</b>	
---------------	--

Título: Descripción de cargo	Versión: 0 Fecha:2005-09-21	Código :D-GH-63	
Proceso: Gestión Humana	Revisión: 2	Página 3 de 3	

SI	10		• • •			N I
.51	"	r	( V	1.71	IL J	N

Supervisado por: Coordinador General de Operaciones.

Supervisa a: ninguno.

# **RELACION CON TERCEROS**

A nivel interno: Gestión Humana, Administración, Operador de Servicio e Información al Cliente.

A nivel externo: Ninguno, en razón de su cargo.

# **RECURSOS BAJO SU RESPONSABILIDAD**

Computador y Pantallas.

# INDUCCION, ENTRENAMIENTO Y CAPACITACION

Se requiere como mínimo dos días de inducción, un mes de entrenamiento y capacitación en los Sistemas de Gestion, Salud ocupacional, legislación y marco jurídico.

# **CONDICIONES DE TRABAJO: (riesgos)**

Los operadores están sometidos a riesgos ergonómicos, a bajas temperaturas y trabajo bajo presión.

# **OBSERVACIONES:**